

Resolución de Adjudicación N° 176/2023 ACP-UGP

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las ocho horas con treinta minutos del día dieciséis de noviembre de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO QUE:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el Proceso de Solicitud de Ofertas N° RECOVID-178-RFB-CW denominado: "AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE LAS UNIDADES DE SALUD DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO Y CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL", con fondos del CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 9229-SV, proyecto RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19.
- II. Señalándose el día uno de septiembre de dos mil veintitrés, para la recepción de ofertas, habiéndose recibido dos ofertas: DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA y M.P. INGENIEROS, S.A. DE C.V., lo cual consta en el Acta de Recepción de Ofertas y que forma parte del expediente respectivo.
- III. Que según Nombramiento de Comisión Evaluadora de Ofertas número ACP-UGP-43/2023, de fecha treinta y uno de agosto de dos mil veintitrés, el delegado del Titular del MINSAL nombró a la Comisión Evaluadora de Ofertas conformada por las siguientes personas: Arq. Iván Javier Pineda Aguirre, Consultor en Arquitectura/ Ingeniería y Actividades de Dibujo Técnico; Arq. Héctor Francisco Irula Galdámez, Consultor en Arquitectura/ Ingeniería y Actividades de Dibujo Técnico; Arq. Claudia María López Flores, Arquitecta Diseñadora; Arq. Evelyn de Ciudad Real, Coordinadora de Área de Infraestructura y Equipamiento; Lic. Nelson Manuel Cubías, Especialista Financiero; y Lcda. Margarita de los Ángeles González Mejía, Consultora de Adquisiciones y Contrataciones ACP-UGPPI.
- IV. Analizadas y evaluadas las ofertas y de conformidad a las disposiciones establecidas en el Documento de Solicitud de Ofertas con base a lo establecido en el literal F. Adjudicación del Contrato, de las Instrucciones a los Licitantes, la Comisión Evaluadora de Ofertas recomienda al TITULAR DEL MINSAL:
 - a) ADJUDICAR el proceso N° RECOVID-178-RFB-CW denominado "AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE LAS UNIDADES DE SALUD DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO Y CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL", a la sociedad M.P. INGENIEROS, S.A. DE C.V., por un monto total de CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$125,718.34), incluye impuestos, por cumplir con todos los requisitos establecidos para llevar a cabo el proyecto, como se detalla a continuación:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO A ADJUDICAR
1	81216018	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD Ampliación del Laboratorio para la Implementación de Áreas de Bacteriología de la Unidad de Salud de Dulce Nombre de María, Chalatenango.	US\$125,718.34
Monto total ofertado incluye costos directos, costos indirectos e impuestos (IVA)			US\$125,718.34

Fuente de Financiamiento: Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1, Componente 1, Subcomponente 1.1 Adquisición de Medicamentos, Insumos y Equipos Médicos. Proyecto 7500. Cifrado Presupuestario: 2023-3200-3-14-01-22-3-61602.

b) RECHAZAR la oferta presentada por DAVID RNESTO AGUILAR GRIJALVA, por no ajustarse sustancialmente al Documento de Solicitud de Oferta, de conformidad a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Licitantes, numeral 28, Desviaciones, Reservas y omisiones y numeral 41. Derecho del Contratante a Aceptar cualquier oferta y a rechazar cualquier o todas las ofertas, según el siguiente detalle:

- Ninguno de los proyectos descritos cumple con el tipo de experiencia específica requerida en los Documentos de Solicitud de Oferta, en la Sección III, Criterios de Evaluación y Calificación, 3. Calificación; numeral 4.2 (a). Experiencia específica en construcción y gestión de contratos, se solicita Experiencia en Construcción, Remodelación y/o Adecuación de Establecimientos de Salud u Obras Equivalentes de al menos UN (1) proyectos en los últimos CINCO (5) años, en la explicación de lo que se tomará como obra equivalente literalmente dice: ...Proyecto equivalente u obras de similar naturaleza como: clínicas, laboratorios, unidades de salud, hospitales.

Siendo las construcciones presentadas por la empresa obras de infraestructura escolar que no son equivalentes.

Así mismo, uno de los proyectos no cumple debido a que el plazo de ejecución del proyecto según acta de recepción definitiva de las obras fue el 01 de abril de 2017(folio 233), por lo que está fuera del plazo que establece el documento de solicitud de oferta, en el numeral 4.2 (a). Experiencia específica en construcción y gestión de contratos, se solicita Experiencia en Construcción, Remodelación y/o Adecuación de Establecimientos de Salud u Obras Equivalentes de al menos UN (1) proyectos en los últimos CINCO (5) años.

- c) Declarar desierto el proyecto que se detalla a continuación debido a que no fue ofertado por ninguna de las empresas participantes en el proceso.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.
2	81216018	CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD Ampliación del Laboratorio para la Implementación de Áreas de Bacteriología de la Unidad de Salud de Ciudad Barrios, San Miguel.	C/U	1

- V. Que en el STEP (Systematic Tracking of Exchanges in Procurement) aprobado por el Banco Mundial, el proceso se identifica como revisión posterior.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y a lo establecido en el literal F. Adjudicación del Contrato, de las Instrucciones a los Licitantes del Documento de Solicitud de Ofertas:

RESUELVE:

- a) **ADJUDICAR** el proceso N° **RECOVID-178-RFB-CW** denominado "**AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE LAS UNIDADES DE SALUD DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO Y CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL**", a la sociedad **M.P. INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, por un monto total de **CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$125,718.34)**, incluye impuestos, por cumplir con todos los requisitos establecidos para llevar a cabo el proyecto, como se detalla a continuación:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO A ADJUDICAR
1	81216018	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD Ampliación del Laboratorio para la Implementación de Áreas de Bacteriología de la Unidad de Salud de Dulce Nombre de María, Chalatenango.	US\$125,718.34
Monto total ofertado incluye costos directos, costos indirectos e impuestos (IVA)			US\$125,718.34

Fuente de Financiamiento: Contrato de Préstamo BIRF 9229-SV, Categoría de Inversión 1, Componente 1, Subcomponente 1.1 Adquisición de Medicamentos, Insumos y Equipos Médicos. Proyecto 7500. Cifrado Presupuestario: 2023-3200-3-14-01-22-3-61602.



GOBIERNO DE
EL SALVADOR

MINISTERIO
DE SALUD

- b) RECHAZAR la oferta de DAVID ERNESTO AGUILAR GRIJALVA, debido a lo indicado en el romano IV, literal b) de este mismo documento, debido a que no se ajusta sustancialmente al Documento de Solicitud de Oferta, de conformidad a lo establecido en el Documento de Licitación, Sección I, Instrucciones a los Licitantes, numeral 28, Desviaciones, Reservas y omisiones y numeral 41. Derecho del Contratante a Aceptar cualquier oferta y a rechazar cualquier o todas las ofertas.
- c) Declarar desierto el proyecto que se detalla a continuación debido a que no fue ofertado por ninguna de las empresas participantes en el proceso.

ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	U/M	CANT.
2	81216018	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION BASICA EN SALUD Ampliación del Laboratorio para la Implementación de Áreas de Bacteriología de la Unidad de Salud de Ciudad Barrios, San Miguel.	C/U	1

- 2) Elaborar el contrato correspondiente.

NOTIFÍQUESE:


DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD HONOREM



**Resolución de Rectificación N° 7/2023 ACP-UGP para la
Resolución de Adjudicación N° 176/2023 ACP-UGP**

En el Ministerio de Salud, en San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día treinta de noviembre de dos mil veintitrés.

CONSIDERANDO QUE:

- I. Que de conformidad con las disposiciones establecidas en las Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto 2018), se promovió el proceso de Solicitud de Ofertas N° RECOVID-178-RFB-CW denominado: "AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE LAS UNIDADES DE SALUD DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO Y CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL", con fondos del CONTRATO DE PRÉSTAMO BIRF 9229-SV, proyecto RESPUESTA DE EL SALVADOR ANTE EL COVID-19.
- II. Que mediante Resolución de Adjudicación N° 176/2023 ACP-UGP, fue adjudicado el proceso N° RECOVID-178-RFB-CW denominado "AMPLIACIÓN DE LAS ÁREAS DE LABORATORIOS CLÍNICOS DE LAS UNIDADES DE SALUD DE DULCE NOMBRE DE MARÍA, CHALATENANGO Y CIUDAD BARRIOS, SAN MIGUEL", a la sociedad M.P. INGENIEROS, S.A. DE C.V., por un monto total de CIENTO VEINTICINCO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO 34/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$125,718.34),
- III. Que existe un error aritmético en el Plan de Oferta, por lo que, se hace necesario corregir el monto a adjudicar como se detalla a continuación:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO A ADJUDICAR	DIFERENCIA	CORECCIÓN
1	81216018	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD Ampliación del Laboratorio para la Implementación de Áreas de Bacteriología de la Unidad de Salud de Dulce Nombre de Maria, Chalatenango.	US\$125,718.34	- US\$5.94	US\$125,712.40

- IV. Que es entendido, que los demás considerandos de la mencionada Resolución de Adjudicación y las resoluciones que se hayan emitido sobre las mismas se mantienen sin ninguna modificación.

POR TANTO:

El Ministerio de Salud de conformidad con las disposiciones establecidas en las "Regulaciones de Adquisiciones para Prestatarios en Proyectos de Inversión del Banco Mundial" (julio 2016, revisadas en noviembre 2017 y agosto de 2018), y conforme a lo establecido en las Especificaciones Técnicas del proceso Solicitud de Cotización.

RESUELVE:

- I. Rectificar la Resolución de Adjudicación N° 176/2023 ACP-UGP, en lo relacionada al monto total a adjudicar, quedando establecido se la siguiente forma:

LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	MONTO A ADJUDICAR
1	81216018	"CONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA ESTABLECIMIENTOS DE ATENCIÓN BÁSICA EN SALUD Ampliación del Laboratorio para la Implementación de Áreas de Bacteriología de la Unidad de Salud de Dulce Nombre de María, Chalatenango.	US\$125,712.40
Monto total ofertado incluye costos directos, costos indirectos e impuestos (IVA)			US\$125,712.40

- II. Que es entendido, que los demás considerandos de la mencionada Resolución de Adjudicación y las resoluciones que se hayan emitido sobre las mismas se mantienen sin ninguna modificación.

NOTIFÍQUESE:


DR. FRANCISCO JOSÉ ALABI MONTOYA
MINISTRO DE SALUD AD HONOREM

